

SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

INFORME TRIGÉSIMO CONGRESO GENERAL ORDINARIO

La Secretaría de Carrera Académica informa sobre los resultados de la gestión encomendada.

El basamento sobre el que descansa la política académica, sigue siendo por mucho, la organización política del sector administrativo; sus delegaciones sindicales son las que tienen mayor consistencia en la representación sindical, aunque existen voces que buscan denostarlas, estas se quedan en el vacío, porque por mucho tiempo este sector es el que ha cargado con el peso casi total del quehacer sindical y esto es lo que le da consistencia al conjunto del STUNAM.

Nuestro informe se fundamenta en la coordinación que mantenemos con el sector administrativo, especialmente con los representantes que mucho nos ayudan a mantener vigente la representación académica. En todas las dependencias hemos recibido la disposición del trabajo conjunto. Son muchas las muestras de disponibilidad y de entusiasmo sindical, actitud propositiva que mucho beneficia a nuestra organización. A todos ellos nuestro reconocimiento y las gracias por esta tendencia al reforzamiento del sindicato de institución y colaboración para superar las complejidades que tiene el trabajo académico.

CCH'S Y PREPAS.

Especialmente destacamos las horas-mujer (fueron delegadas sindicales, las que activaron el trabajo), invertidas en el fortalecimiento del sector académico en los CCHs Azcapotzalco y Naucalpan. En el primero, la plantilla de afiliación académica se está renovando y por ende reactivando el interés por la participación sindical, seguramente en este congreso lo estaremos constatando. El otro resultado en este mismo CCH, es el agrupamiento de profesores y profesoras que están comprometiéndose a luchar por sus derechos y los de los otros compañeros, y por supuesto a mantener la coordinación con la representación administrativa, éste es un logro que seguramente traerá grandes resultados en el plano de la política académica, hablamos especialmente de la formación del colegio académico del STUNAM, ya que fue en Azcapotzalco donde nació la idea.

En Naucalpan destacamos fundamentalmente dos aspectos: la coordinación estrecha con la Delegación Académica para realizar distintos eventos de evaluación y proyectos a desarrollar, destacamos especialmente las referentes a las aplicaciones de la ley del ISSSTE, el análisis sobre los diplomados de competitividades desarrollados por la SEP, que aunque no fueron aceptados por el rector, si se pretendieron instrumentar y en algunos lugares del bachillerato hasta se realizaron. De igual manera discutimos y resolvimos posiciones políticas respecto al sistema pretendido del "libro azul", el cual no tuvo el consenso y finalmente fue retirado de la discusión. Hasta ahora esta discusión quedo en "stand by", aunque la postura de la UNAM es muy clara. "El

sistema de competitividades presentado por la SEP para el sistema nacional del bachillerato” es de no aplicación. Por supuesto que compartimos dicha postura, y es así como se resolvió en el conjunto de la Delegación Sindical Académica del CCH Naucalpan.

En la Escuela Nacional Preparatoria destacamos la participación de las delegaciones administrativas de Prepa 2, Prepa 3, Prepa 4, Prepa 6 y Prepa 9; en todas ellas hemos recibido el apoyo entusiasta de su representación sindical para el mejoramiento del trabajo académico.

Los delegados sindicales administrativos llegaban a las reuniones o asambleas con cierto resquemor, el cual fácilmente se superaba en el momento que observaban que su ayuda sirve de mucho en el proceso de organización y participación del sector académico.

En Prepa 2 estamos por establecer un compromiso sobre proyectos de trabajo, gracias a esta coordinación académica-administrativa. En Prepa 3, particularmente nos está resultando difícil establecer la representación sindical, tiene aproximadamente cinco años que dicha delegación académica no tiene representantes y tampoco vida sindical; sin embargo la delegación administrativa nos está ayudando mucho en lograrlo; ya existe un grupo de profesoras que están coordinándose con ellos y es probable que en este congreso ya tengamos representación, y si no es así, seguiremos intentándolo, hasta conseguirlo. Especialmente en la prepa 9 informamos que ya son más los afiliados al STUNAM que los que tiene el sindicato corporativo, reconocemos el esfuerzo de esta delegación académica y particularmente del delegado Teobaldo Cisneros. En las consiguientes prepas tenemos vida sindical regular de parte de los académicos, sin quedar exentos de la problemática propia del sector, aunque de igual manera se mantiene la coordinación de sindicato de institución.

FACULTADES.

En escuelas y facultades hemos avanzado en lograr una mayor actividad sindical de los académicos: en la FES CUATITLAN CAMPO 1, a partir de la decisión de nuestro compañero Jaime Leyva de involucrarse en la organización del sector académico, el trabajo se ha ampliado y sigue fortaleciéndose la afiliación además de reivindicar los derechos académicos-laborales.

La Delegación Académica de la FES ZARAGOZA CAMPUS 1 se ha fortalecido con el trabajo sistemático de la Dra. Raquel Guillen, a quien reconocemos el esfuerzo y la dedicación que tiene para el ejercicio de la representación sindical. Estamos en la etapa de establecer claramente las “reglas del juego” con el nuevo director de la dependencia; si el desplante de autoritarismo se hace presente en el sector académico, como lo fue en el sector administrativo, la reacción será de mayores proporciones, ya que los dos sectores del STUNAM estaremos involucrados en dicho problema; por lo pronto hemos decidido Comité y Delegación publicitar la posición política de reivindicar los derechos laborales-académicos que se contemplan en el ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA), a partir de las posibles represalias o ajustes

que pudiesen tomar las nuevas administraciones y especialmente cuando la ejercen personas que vienen de empresas particulares o instancias externas a la Universidad, es por esto que hemos decidido socializar la reivindicación de los artículos del EPA, que tienen relación con la libertad de cátedra y la presentación formal de los productos de trabajo académico sin la necesidad de fiscalizaciones inquisitorias.

En la facultad de Arquitectura estamos armonizando los distintos puntos de vista sobre la conducción de la Delegación Sindical Académica, sin echar “las campanas al vuelo” creemos que hemos avanzado. En la última asamblea, ya concluido el año lectivo, aparte de resolver asuntos pendientes, establecimos bases para avanzar en la afiliación, ya que requerimos 100 integrantes mas para pasar al status de mayoría simple de toda la plantilla académica.

La representación académica de la facultad de Filosofía y Letras se viene distinguiendo por su participación en el CGR y los actos acordados por la Organización, además de convertirse en factor de equilibrio entre los derechos establecidos en el EPA, los factores de justicia y los desplantes autoritarios de la actual titular. Por lo que hemos actuado conjuntamente para establecer la aplicación del derecho que corresponde, y que solamente es posible con la intervención de la administración central, ya que localmente está cerrado el diálogo; sin duda alguna señalamos que esta directora es de los personajes oscurantistas que en nada ayudan a la política que desarrolla el actual rector; sin embargo, todo a su tiempo, llegará el momento en que el STUNAM tenga que hacer uso de acciones más drásticas que obliguen a mantener el respeto a los derechos académico-laborales.

En la FES ARAGÓN queremos destacar el papel que viene desempeñando el compañero Ezequiel Chávez, delegado sindical académico con asistencia permanente a los eventos sindicales y convencido de perfilar la actividad entre los académicos con miras a lograr un mejor agrupamiento que les dé certidumbre en la política académica local; a fin de lograr definitividades, promociones de acuerdo a la reglamentación del EPA y dar mayor concreción a las alternativas para su desempeño y desarrollo académico. Pronto, seguramente, estaremos presentando el plan de trabajo, signado por este grupo de académicos.

La FES IZTACALA en su parte académica logro regularizar su vida sindical a partir de que intervenimos con decisión en el proceso de elección de sus representantes. Los cuales asumieron tareas inmediatas, poniéndose al frente de los asuntos pendientes y de asistir a todos los consejos convocados así como coadyuvar a tareas del comité ejecutivo. Elogiamos la disponibilidad de los dos delegados sindicales recientemente electos.

En esta facultad multidisciplinaria existen investigadores que han desarrollado descubrimientos prácticos y de gran beneficio social, de ellos sólo mencionamos la cerveza para diabéticos, la cual próximamente presentaremos para todos los afiliados que estén con esta condición de salud.

CONFERENCIAS MAGISTRALES.

La secretaría de Carrera Académica participó coordinadamente con varias secretarías del Comité, especialmente con la de Prensa, para impulsar las conferencias magistrales dirigidas a todos los cuadros sindicales. Esto es con el objetivo de ampliar los marcos de referencia sobre nuestra realidad nacional y particularmente la perspectiva del sindicalismo. Buscamos fortificar los basamentos ideológicos que enfrenten las condiciones severas actuales, en que se desenvuelven las organizaciones sindicales, así como dotarnos de herramientas político-ideológicas que frenen los embates de los gobiernos neoliberales, e incluso de algunas personalidades que se dicen de izquierda.

Los sindicatos requerimos de fuerza y de mucha inteligencia por lo que nuestra preparación debe ser permanente, sistemática y con mucha disciplina.

MUJER ACADÉMICA UNIVERSITARIA.

La mujer académica universitaria estuvo olvidada durante mucho tiempo, por lo que esta secretaría se avocó a su reconocimiento, realizando el primer festejo de su día, obteniendo buenos resultados al respecto.

Reconocemos plenamente a las docentes del programa de género de la FES IZTACALA, quienes participaron centralmente en este evento y abrieron temas tabú y mostrando generosos apoyos a nuestra organización. Actualmente estamos en coordinación con la secretaría de acción para la mujer, a fin de impulsar la atención integral para todas nuestras afiliadas y ampliar los marcos de colaboración con este grupo de académicas.

COORDINACION CON DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS.

Atendimos como equipo de trabajo, no sólo lo referido anteriormente, sino también en las delegaciones administrativas donde así nos lo solicitaron, tal es el caso de Zaragoza, donde se realizaron varias reuniones de trabajo con los delegados sindicales de los dos campos y de clínicas, resultando una condición de unidad que tenía mucho tiempo que no se daba, hoy existe esa ventaja para los trabajadores, y es loable que así se mantenga ya que sólo de esa manera podemos reivindicar los derechos y demandas generales y particulares de cada delegación, además de cerrarle las puertas a los oportunismos personales o de grupo. Estamos en la etapa de elaboración de la agenda general de Zaragoza, la cual presentaremos en primera instancia en una sola mesa de negociación con todos los delegados sindicales de institución.

Los directores de todas las dependencias universitarias deben comprender que la medida que mantiene el STUNAM es símbolo de madurez y de profundo respeto, y amor a nuestra Universidad; quienes entienden lo contrario nos obligan a desplegar acciones que muchas veces no deseamos; sin embargo, es la única forma para detener su afán de menoscabar derechos establecidos o pactados e, incluso parales las pretensiones de corrupción y de intromisión sindical, como fue ésta experiencia en la FES ZARAGOZA.

Estamos participando en la delegación sindical de TV-UNAM con el objetivo de recuperar la vida institucional y de coadyuvar en el trabajo del Secretario General.

Buscamos resarcir la relación laboral contractual, ya que a partir de la corrupción que genera el patrón local, varios trabajadores han caído en la trampa de negar y denostar su representación sindical local y general a cambio de horas extras y/o prebendas personales, dejando campo abierto para que la administración del canal se desentienda de los trabajadores de base, dejándoles tareas secundarias o complementarias a las fundamentales, las cuales se realizan con productoras particulares (de ellos mismos o de sus familiares), o bien con free-lance externos y con productoras de otros canales comerciales; llegando al extremo de duplicar el trabajo y el gasto financiero, como fue el caso de la grabación de los conciertos de la Filarmónica del Palacio de Minería; donde el canal 22 graba el evento y nosotros también, aunque en condiciones diametralmente distintas, por el lado de ellos el mejor equipo de alta definición, viáticos y comida de calidad. Por nuestro lado con cuatro cámaras viejas que son todas las que tiene el personal de base y trato de segunda, minimizando hasta la comida; en fin, desde mi punto de vista, es que la patronal tiene la estrategia de limitar, hasta donde se pueda y se dejen los sindicalizados, la intervención del personal administrativo en las funciones sustanciales del canal. Nosotros debemos evitar caer en la trampa del patrón, rechazamos las dádivas y exijamos lo que por derecho nos corresponde. Todos debemos rescatar nuestra unidad interna y apropiarnos de todas las funciones del canal, evitando ser partícipes de negocios particulares y de rechazo a la representación sindical.

En la delegación sindical de personal es reciente nuestra participación nuevamente; sin embargo destacamos el interés de la representación local para romper los moldes de sometimiento a los que está acostumbrada la administración y detener el juego sucio de intromisión sindical de parte del equipo del director y hasta de él mismo. Es necesario trabajar mucho más, para poder revertir estas condiciones tradicionales de la relación laboral local y reivindicar de mejor manera las relaciones de trabajo que actualmente se tienen y que no son las óptimas.

Armando Gómez